

Investigación Descriptiva, Correlacional o Cualitativa

Pensar en Movimiento:

Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud

ISSN 1659-4436

Vol. 14, No.1, pp. 1-16

Cierre al 30 de junio, 2016



DIEZ AÑOS DEL PROGRAMA FEDERAL “BOLSA ATLETA”: UNA DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES PARALÍMPICAS (2005-2014) (versión traducida al español)¹

Rafael Estevam Reis, M.Sc.^{1(B,C,D,E)}, Marcelo Moraes e Silva, Ph.D.^{1(D,E)}, Katiuscia Mello
Figuerôa, Ph.D.^{1(D,E)}, Bárbara Schaustek de Almeida, Ph.D.^{1(D,E)}, Fernando Marinho
Mezzadri, Ph.D.^{1(D,E)}

rafael_e_reis@hotmail.com

¹Departamento de Educação Física, Universidad Federal de Paraná, Brasil

Envío original: 20/7/2015. Reenvío: 21/10/2015. Aceptación: 6/11/2015.

Publicación: 04/05/2016.

Doi: <http://dx.doi.org/10.15517/pensarmov.v14i1.24235>

RESUMEN

Estevam Reis, R., Moraes e Silva, R., Figuerôa Mello, K., Schaustek de Almeida, B., y Mezzadri Marinho F. (2016). Diez años del Programa Federal “Bolsa Atleta”: una descripción de las modalidades Paralímpicas (2005-2014). **PENSAR EN MOVIMIENTO: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud**, **14(1)**, 1-16. El presente artículo tiene como objetivo realizar una descripción del programa del gobierno federal denominado “Bolsa-Atleta”. Las fuentes utilizadas en los análisis fueron las listas de los atletas incluidos, disponibles en el portal del Ministerio del Deporte; se delimitó el estudio a los años entre 2005 y 2014. De estas listas se utilizó para los análisis solamente la información referente a las modalidades Paralímpicas, para un total de 7815 becas concedidas. A manera de conclusión, la investigación señala que el programa “Beca-Atleta” le da prioridad a aquellos deportistas con un desempeño más elevado, a los de sexo masculino y a los de las regiones más desarrolladas económicamente.

Palabras Clave: Deportes; Financiamiento Gubernamental; Atletas.

En el presente artículo se persigue trazar, entre los años 2005 y 2014, el programa “Bolsa Atleta”, una política de apoyo económico del gobierno federal brasileño que apunta a

¹También disponible en portugués en esta revista, Vol.13(2) 2015

fomentar el deporte de alto rendimiento en el país ([Presidência da República, 2004](#); [2005](#); [2011](#)). Como corte específico, se seleccionaron para el estudio las disciplinas deportivas paralímpicas, excluyendo a los atletas contemplados en los deportes olímpicos de invierno y de verano, así como en las disciplinas no olímpicas.

[Corrêa et. al. \(2014\)](#) afirman que desde la época del trámite del proyecto de ley en la Cámara de los Diputados ya se justificaba la necesidad de respaldo gubernamental para fomentar el desarrollo del deporte brasileño. Los autores argumentan que la discusión adquirió relevancia por la débil representación en los Juegos Olímpicos de Sidney en el 2000, reflejada en un desempeño subestimado de los atletas brasileños que no conquistaron ninguna medalla de oro. Este débil desempeño, conforme señalaron [Guimarães \(2009\)](#), [Corrêa et. al. \(2014\)](#) y [Moraes e Silva et. al. \(2014\)](#), originó un debate más generalizado en el seno de la sociedad civil y llevó al gobierno federal a promover cambios profundos en lo que respecta al financiamiento del deporte.

Esas reivindicaciones se pueden observar en el discurso realizado por la vocera Tânia Soares sobre el proyecto del entonces diputado Agnelo Queiroz para instituir la "Bolsa-Atleta":

Brasil posee un potencial deportivo indiscutiblemente alto. Frecuentemente, sin embargo, hay atletas de rendimiento notable que dejan de competir debido a la falta de apoyo público y privado. De hecho, el deporte no cuenta con ninguna ley de incentivo fiscal, lo cual dificulta la inversión como iniciativa privada. Los atletas, inclusive los de niveles olímpico y paralímpico, enfrentan dificultades extremas para mantener el entrenamiento necesario y continuar representando el país dignamente. En diversos países del mundo, los atletas que obtuvieron medallas olímpicas y paralímpicas son reconocidos como héroes nacionales. En Brasil, los atletas premiados en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Sidney se encuentran actualmente sin patrocinio ([Comissão de Educação, Cultura e Desporto, 2001](#)).

El discurso anterior confirma la presión ejercida sobre las entidades federales para ampliar la promoción del deporte en el país. Actualmente la esfera pública pasó a manejar diversos programas con el propósito de sanear los "notorios" problemas de financiamiento del deporte de rendimiento ya mencionados. [Moraes e Silva et. al. \(2014\)](#) citan la creación de una "Ley de Incentivo al Deporte", la cual promueve un incentivo a través de la deducción fiscal, promoviendo la asociación entre esferas públicas y privadas. Recuerdan además la "Ley Agnelo-Piva", la cual reglamenta la transferencia del 2% de la recaudación de las loterías federales al Comité Olímpico Brasileño (COB) y al Comité Paralímpico Brasileño (CPB), juntamente con el programa "Beca-Atleta" propiamente dicho.

Con la selección de la ciudad de Río de Janeiro como sede de los Juegos de 2016, la esfera gubernamental anunció expectativas de un mejor desempeño deportivo en las competencias que serían disputadas en Brasil. Después de todo, el objetivo era convertir al país en una "Potencia Olímpica", es decir, quedar entre los 10 primeros lugares en los Juegos Olímpicos y entre los 5 primeros en las competencias paralímpicas ([Brasil, 2010](#)). Con estas medidas, conforme apuntan [Moraes e Silva et. al. \(2014\)](#) y [Figueirôa et. al. \(2014\)](#),



se iniciaron nuevas acciones o bien se mejoraron las existentes. En el caso específico del programa "Bolsa-Atleta" se dio una ampliación significativa del programa con miras a corresponder con los objetivos planteados.

De acuerdo con [Reis \(2014\)](#), el programa "Bolsa Atleta" fue instituido en el año 2004, debido a la promulgación de la Ley N°10.891, con la intención de auxiliar financieramente a los atletas brasileños de alto rendimiento. Para [Corrêa et. al. \(2014\)](#), el "Bolsa-Atleta" es un beneficio que inicialmente tuvo cuatro niveles de ayuda: I) categoría Olímpica/Paralímpica²; II) categoría Internacional³; III) categoría Nacional⁴; y finalmente IV) categoría Estudiantil⁵. Todas ellas tienen como requisito que el o la atleta tenga la edad mínima de 14 años cumplidos. Posteriormente se incluyeron las categorías de Base⁶ y Pódio⁷ por la Ley N°7.802 del 13 de setiembre de 2012, la cual modifica la Ley N°10.891 del 8 de julio de 2004. Los valores respectivos, actualizados para cada categoría de beca, son: a) Base: R\$ 370,00; b) Estudiantil: R\$ 370,00; c) Nacional: R\$ 925,00; d) Internacional: R\$ 1.850,00; e) Olímpico y Paralímpico: R\$ 3.100,00; f) Podio: hasta R\$ 15.000,00. Otro dato significativo señalado por [Corrêa et. al. \(2014\)](#), referente al programa de "Bolsa-Atleta", es que en sus primeros años no se permitía que los beneficiarios tuviesen patrocinio o salario para ser insertados en el programa. Dicha condición fue modificada en 2012, cuando los deportistas destinatarios de este tipo de incentivo pasaron también a poder recibir el beneficio.

De este modo, la escasez de información sobre los programas federales de deporte justifica por sí sola el proyecto desarrollado. Así, este artículo pretende responder la siguiente pregunta: ¿cuáles son las características por especialidad deportiva, sexo, nivel de beca y distribución regional en el país? Al responder a esta indagación, con la presente investigación se espera entender mejor este programa, logrando así contribuir a su mejoramiento.

²Destinado a los deportistas que participaron de la última edición de los Juegos Olímpicos o Paralímpicos y que continúan entrenando para competencias internacionales.

³Para los atletas que participaron de la delegación nacional de su deporte en representación del país en campeonatos suramericanos, panamericanos y mundiales, que conquistaron los tres primeros puestos en competencias consideradas máximas por la confederación respectiva y que continúan entrenando para competir en el ámbito internacional.

⁴Destinado a los deportistas que alcanzaron los tres primeros puestos en competencias sancionadas por la entidad nacional de administración del deporte, así como aquellos que se encuentran en los primeros tres puestos del *ranking* nacional de su disciplina, también según lo indicado por la entidad nacional de administración del deporte.

⁵Tienen derecho a esta categoría de beca los atletas que participaron de los Juegos Estudiantiles o Universitarios y que obtuvieron los tres primeros lugares en deportes individuales, o que fueron considerados los mejores de la competencia en deportes colectivos y que continúan entrenándose para competencias nacionales oficiales. Esta categoría limita la inscripción de cada atleta hasta una edad máxima de 20 años.

⁶Destinado a los deportistas que se destacaron durante su participación en competencias organizadas por la entidad nacional del deporte, así como aquellos que hayan conquistado los tres primeros puestos en competencias de deportes individuales, o los diez primeros lugares (por sexo) en deportes colectivos, y que continúan entrenándose para competencias nacionales oficiales. Esta categoría delimita la inscripción de cada atleta hasta una edad máxima de 19 años.

⁷Para los deportistas de modalidades individuales olímpicas y paralímpicas que, conforme a los criterios establecidos por las entidades superiores nacionales (COB/CPB), estén vinculados con el programa de atletismo y que recientemente hayan sido incorporados al denominado "Plan de Medallas de Brasil".



DECISIONES METODOLÓGICAS

El presente artículo se inserta en la misma propuesta metodológica recomendada anteriormente por [Mezzadri et. al. \(2015\)](#), la cual consiste en un método para detectar los determinantes cuantitativos y cualitativos de la política pública para el deporte. Dicho estudio apunta a cobijarse bajo una perspectiva difundida en el contexto internacional, la cual consiste en estandarizar los métodos de investigación relativos a los estudios sobre políticas de deporte de alto rendimiento. [Henry et. al. \(2005\)](#), al analizar el contexto internacional—sobre todo el europeo—argumentan que existe una limitación importante en la cantidad de estudios con datos disponibles y cuantificables sobre las políticas de deporte. [Starepravo \(2011\)](#) y [Mezzadri et. al. \(2015\)](#) nos recuerdan que dichas limitaciones son aún más abrumadoras en las investigaciones brasileñas.

Sin embargo, a pesar de la poca cantidad de estudios internacionales como señalaron [Henry et. al. \(2005\)](#), a partir del año 2000 se ha observado un desarrollo considerable de investigaciones sobre políticas de deporte de alto rendimiento, especialmente a causa del deseo de los investigadores de explicar y comprender las causas del éxito o del fracaso de algunos países en las competencias deportivas internacionales ([Oakley y Green 2001](#); [Green y Houlihan, 2005](#); [Houlihan, 2008](#)). Esta característica también se comienza a cristalizar en algunas producciones brasileñas ([Almeida y Marchi Júnior, 2010](#); [2011](#); [Meira et. al. 2012](#); [Corrêa, 2013](#); [Anunciação, 2014](#); [Corrêa, et. al. 2014](#); [Dias, 2014](#); [Fiquerôa et. al. 2014](#); [Reis, 2014](#)).

Para cumplir con estos propósitos se llevó a cabo la recopilación de los datos presentados en el portal del Ministerio del Deporte⁸, en los cuales se presenta la lista de los y las atletas que obtuvieron la concesión del beneficio la prestación. Al inicio de la investigación se detectó un total de 37 disciplinas Olímpicas y 22 Paralímpicas⁹. La actualización más reciente del cuadro de deportes paralímpicos se hizo en 2010, cuando se incluyó al canotaje y el triatlón en el programa de competición.

Todos los datos recolectados se transcribieron a nuevos modelos de tablas, seleccionados según el criterio de la investigación.

Después de catalogar todos los años, se diseñó el tratamiento estadístico. Los datos arrojaron un total de 7815 becas concedidas para el deporte paralímpico. Fue necesario estructurar la información en una matriz con nueve columnas de datos, según lo estandarizado y probado anteriormente en los trabajos de [Anunciação \(2014\)](#), [Corrêa \(2013\)](#), [Corrêa et. al. \(2014\)](#) y [Dias \(2014\)](#):

⁸ Disponible en: http://www.esporte.gov.br/sneat/bolsaAtleta/lista_contemplados.jsp – Descargado en diciembre de 2014.

⁹ Las disciplinas enumeradas en esta investigación fueron las siguientes: Atletismo; Baloncesto en Silla de Ruedas; Bochas; Canotaje; Ciclismo; Esgrima en Silla de Ruedas; Fútbol 5; Fútbol 7; *Goalball*; Halterofilia; Equitación; Judo; Natación; Remo; *Rugby* en Silla de Ruedas; Tenis de Mesa; Tenis en Silla de Ruedas; Tiro con Arco; Tiro Olímpico; Triatlón; Vela; y Voleibol Sentado.



- 1) La primera columna se refiere a la disciplina deportiva (22 en total);
- 2) Segunda: contiene el nombre del atleta;
- 3) Tercera: cita el nivel de la beca asignada (categorías: Olímpica/Paralímpica, Internacional, Nacional, Estudiantil y Base);
- 4) Cuarta: se refiere a la ciudad;
- 5) Quinta: indica las Unidades Federativas;
- 6) Sexta: indica el sexo de cada atleta;
- 7) Séptima: se refiere a la región;
- 8) Octava: incluye el año de la concesión;
- 9) Novena: especifica el ámbito o rango de valores para cada beca (no se utilizó en la presente investigación¹⁰);

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

[Corrêa et. al. \(2014\)](#), al mostrar los datos de la investigación relativos al programa entre los años 2005 y 2011, indican que en el período 2005-2009 varios deportes no olímpicos ni paralímpicos tenían un porcentaje mayor de deportistas beneficiados. Sin embargo, dicho panorama cambió en el año 2010, principalmente por la escogencia de la ciudad de Río de Janeiro como sede de los Juegos de 2016. Para atender a esta nueva demanda, hubo ajustes en la legislación brasileña ([Presidência da República, 2011](#)), los cuales limitaron el número de becas que se ofrecerían a las disciplinas que no fueran parte de la competición.

Con la escogencia de Brasil como anfitriona de este evento deportivo, el programa "Bolsa-Atleta" creció mucho en tamaño y en cobertura, conforme se puede visualizar a continuación:

¹⁰En el presente estudio no se investigará la proyección de renovaciones en la beca para los atletas, así como tampoco el crecimiento de este programa.



Tabla 1

Comparación de la concesión de becas por el Ministerio del Deporte

Año	Total de Becas Deporte Paralímpico	% de la muestra comparada con el total	Total de Becas
2005	263	26,97%	975
2006	237	27,75%	854
2007	507	23,35%	2171
2008	447	14,26%	3133
2009	570	19,26%	2958
2010	1043	28,53%	3655
2011	1125	22,50%	4998
2012	1116	16,98%	7219
2013	1134	17,25%	6571
2014	1373	20,59%	6667
Total	7815	19,93%	39201

Fuente: Ministerio del Deporte.

Se puede observar que, con el pasar de los años, el número absoluto de becas destinadas al deporte paralímpico fue aumentando considerablemente, con la excepción de los años 2006, 2008 y 2012, los cuales presentaron una cantidad de becas un poco inferior en relación al año anterior. Mientras tanto, así como apuntaron [Corrêa et. al. \(2014\)](#) en el estudio relativo al programa "Bolsa-Atleta" y las disciplinas olímpicas, existe una desproporción del crecimiento en relación con el número de atletas paralímpicos contemplados. Por ejemplo, como se observa en la Tabla 1, en 2014 la cantidad de becas fue prácticamente cinco veces mayor que en el primer año y más del doble con respecto al 2009, año en que Brasil obtuvo el derecho de fungir como sede de las competencias de 2016. No obstante, si se echa un vistazo a los porcentajes, se puede observar que a pesar de contar con un mayor número absoluto de becas, el deporte paralímpico no tuvo el mismo crecimiento. El porcentaje de beneficios nunca fue superior a 30%; inclusive, al enfrentarse con la comparación del primer año del programa y el último, el porcentaje en 2014 fue 6% menor que en el año 2005.

El siguiente análisis que está dentro de los alcances del presente artículo es la distribución de las becas de acuerdo a las disciplinas deportivas:



Total de Becas otorgadas (2005 - 2014)

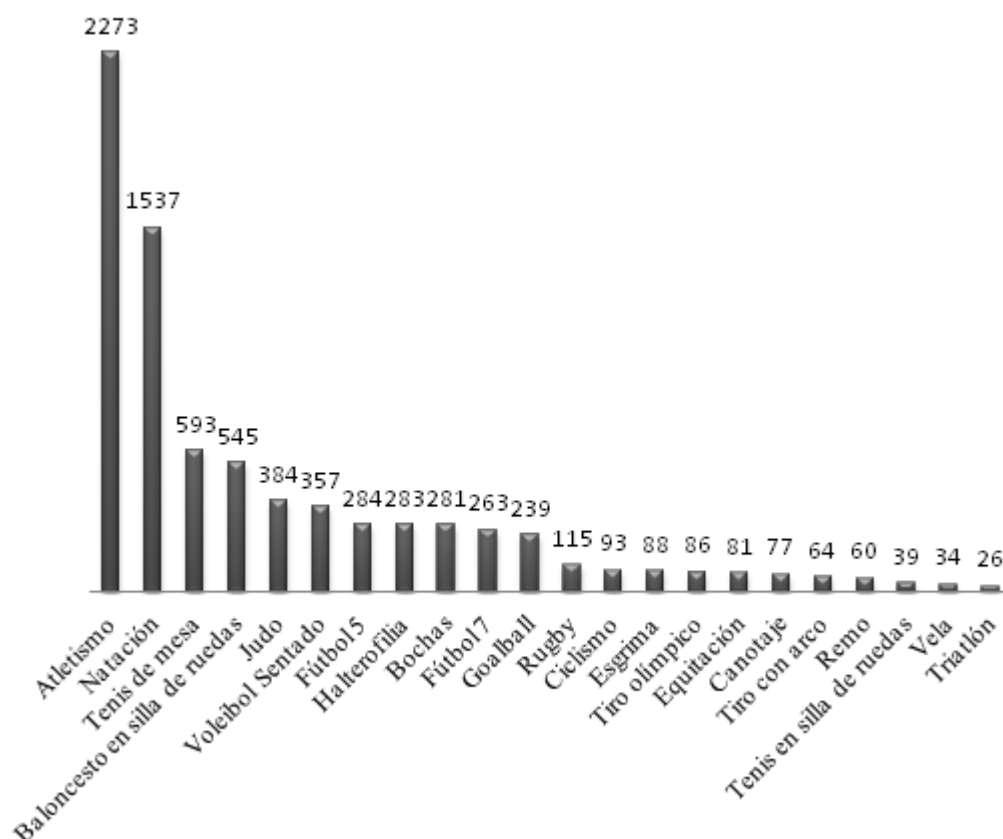


Gráfico 1. Distribución del total de becas para las 22 disciplinas paralímpicas.
Fuente: Ministerio del Deporte

En lo que respecta a la cantidad de becas, dos modalidades se distinguen de las demás: Atletismo ($n=2273$) y Natación ($n=1537$). Luego vienen deportes como el Tenis de Mesa ($n=593$), Baloncesto en Silla de Ruedas ($n=545$), Judo ($n=384$) y Voleibol Sentado ($n=357$). En un grupo intermedio se encuentran el Fútbol 5 ($n=284$), Halterofilia ($n=283$), Bochas ($n=281$), Fútbol 7 ($n=263$) y el Goalball ($n=239$). En los últimos puestos aparecen el Tenis en Silla de Ruedas ($n=39$), la Vela ($n=34$) y el Triatlón ($n=26$).

Conforme señala [Reis \(2014\)](#), el predominio del Atletismo y de la Natación obedece a dos motivos principales: 1) el gran número de pruebas que presentan ambas disciplinas¹¹; 2) tanto el Atletismo como la Natación son disciplinas gestionadas directamente por el Comité Paralímpico Brasileño (CPB) y no por una confederación específica, lo cual disminuye

¹¹En el deporte paralímpico, las pruebas también se dividen según la discapacidad. Se realiza un proceso de clasificación funcional que asigna a cada atleta en grupos en los cuales las deficiencias deberían ser similares. Dicho procedimiento persigue que las competencias sean supuestamente más justas. En el caso de la natación hay 14 clases funcionales para cada una de las pruebas; en el atletismo son 26 ([Cardoso, Gaya, 2014](#); [Reis, 2014](#)).



significativamente la burocracia involucrada en el proceso de obtención del beneficio¹². Por otra parte, con las disciplinas de tenis en silla de ruedas, vela y triatlón, el menor número de becas podría obedecer a que estos son deportes de élite. En el estudio de [Corrêa et. al. \(2014\)](#) se encontró el mismo panorama en las disciplinas olímpicas. En este sentido, se cree que ello podría estar relacionado con el hecho de tratarse de disciplinas asociadas con grupos sociales con mayores recursos financieros o sociales, lo cual podría contribuir para que los atletas (sea que pertenezcan a estos grupos o no) no busquen esta forma de incentivo federal. En el caso del triatlón, otro punto que podría contribuir para el pequeño número de becas asignadas es su entrada reciente al grupo de disciplinas paralímpicas.

Si se continúa con la misma línea de razonamiento, se nota que algunas disciplinas que presentan consistencia en la cantidad de becas son aquellas administradas por entidades responsables por las modalidades paralímpicas específicas de algún tipo de discapacidad. Tal es el caso del Judo, Fútbol 5 y *Goalball*, gestionadas por la Confederación Brasileña de Deportes para Discapacitados Visuales (CBDV); Bochas y Fútbol 7, administradas por la Asociación Nacional de Deporte para Discapacitados (ANDE). En este sentido, [Reis \(2014\)](#) afirma que estas instituciones son más antiguas y mejor organizadas y por eso llegan a proveer una mejor estructura para atletas con discapacidad.

Sin embargo, otras disciplinas como Canotaje, Ciclismo, Equitación, Remo, Tiro con Arco, Triatlón y Vela no encajan en ninguno de los dos grupos descritos previamente, pues son administradas por entidades responsables tanto por el deporte convencional como para discapacitados. Además existen entidades específicas para la modalidad paralímpica, como es el caso del Baloncesto en Silla de Ruedas, administrado por la Confederación Brasileña de Baloncesto en Silla de Ruedas; el *Rugby* en Silla de Ruedas, controlado por la Asociación Brasileña de *Rugby* en Silla de Ruedas (ABRC), y el Voleibol Sentado, coordinado por la Asociación Brasileña de Voleibol Paralímpico (ABVP) ([Reis, 2014](#)).

El siguiente análisis correspondiente al alcance del presente artículo tiene que ver con la distribución por categorías de beca.

Tabla 2

Distribución total de frecuencias de las becas concedidas – Categoría de Beca

Categorías	Total	%
Base	2	0,03%
Estudiantil	456	5,83%
Internacional	759	9,71%
Nacional	5469	69,98%
Paralímpica	1129	14,45%
Total general	7815	100,00%

Fuente: Ministerio del Deporte.

¹²[Reis \(2014\)](#) resalta que en la estructura administrativa del deporte paralímpico brasileño, el CPB tiene una función doble: además de ser la entidad superior, es el responsable por el manejo directo de cinco disciplinas, a saber, Natación, Atletismo, Tiro Olímpico, Halterofilia y Esgrima en Silla de Ruedas



El primer punto que se destaca en la Tabla 2 es la realidad del porcentaje casi inexistente de becas destinadas a la categoría de Base, así como un bajísimo valor para la Estudiantil. Por ejemplo, de 2005 a 2008 ninguna beca se destinó a esas dos categorías. No fue sino hasta cuatro años después del inicio del programa, en el 2009, que se asignó un beneficio a un atleta de nivel estudiantil. En contraste, la Bolsa Nacional representa casi 70% del total de los beneficios concedidos. Si se comparan esos datos con los recopilados por [Corrêa et. al. \(2014\)](#) sobre el programa "Bolsa-Atleta" en los deportes olímpicos, se hace evidente que en las disciplinas paralímpicas se le da prioridad a los niveles más elevados de desempeño¹³. Al final de cuentas, los porcentajes de las becas paralímpicas, internacionales y nacionales fueron superiores a los de los deportes olímpicos. Así mismo, los porcentajes presentados en las categorías Base y Estudiantil fueron muy inferiores a los hallados por la investigación de [Corrêa et. al. \(2014\)](#).

La advertencia que hacen esos datos es que existe una asignación mayor de becas para los niveles más intermedios y altos (Nacional, Internacional y Paralímpica) en comparación con los de iniciación al rendimiento (Estudiantil y Base). Es precisamente en esas etapas donde se encuentra la formación del deporte paralímpico nacional y si no se da la inversión adecuada para el desarrollo de los atletas en ese período de iniciación al rendimiento, podría perderse una cantidad considerable de futuros deportistas con el potencial de escalar a niveles más altos de competición. En este sentido, se puede afirmar que la política del programa "Bolsa-Atleta" en el deporte paralímpico le da prioridad a los atletas ya formados con respecto a los que están en proceso de formación.

A continuación se analizará la distribución de los atletas por sexo:

Tabla 3

Distribución absoluta y porcentual de becas por sexo y por disciplina deportiva

Disciplina	Sexo			
	Femenino	Femenino %	Masculino	Masculino %
Atletismo	756	33,26%	1517	66,74%
Baloncesto en Silla de Ruedas	183	33,58%	362	66,42%
Bochas	81	28,83%	200	71,17%
Canotaje	7	09,10%	70	90,90%
Ciclismo	7	7,53%	86	92,47%
Esgrima en Silla de Ruedas	24	27,28%	64	72,72%
Fútbol Cinco	X	0%	284	100%
Fútbol Siete	X	0%	263	100%

¹³[Tubino \(1996\)](#), señala que el deporte de rendimiento tiene como meta obtener resultados, integrar a las personas y las comunidades del país y a estas con las de otras naciones. Su práctica debe seguir reglas nacionales e internacionales. No obstante, se entiende que el concepto presentado por el autor es muy amplio y no muestra la diversidad de elementos presentes en el deporte de rendimiento. El ingreso al deporte de rendimiento comienza con el proceso de especialización realizado en una etapa formativa, pasando por los niveles intermedios de competición (eventos regionales y nacionales) hasta llegar a niveles más elevados de desempeño, que en este caso serían las competencias internacionales (sudamericanas, panamericanas y mundiales).



Continuación Tabla 3

<i>Goalball</i>	120	50,20%	119	49,80%
Halterofilia	65	22,97%	218	77,03%
Equitación	20	24,70%	61	75,30%
Judo	143	37,24%	241	62,76%
Natación	583	37,94%	954	62,06%
Remo	25	41,67%	35	58,33%
<i>Rugby</i> en Silla de Ruedas	1	00,87%	114	99,13%
Tenis de mesa	194	32,72%	399	67,28%
Tenis en Silla de Ruedas	14	35,9%	25	64,10%
Tiro con Arco	5	7,82%	59	92,18%
Tiro Olímpico	25	29,07%	61	70,93%
Triatlón	4	15,39%	22	84,61%
Vela	1	2,95%	33	97,05%
Voleibol Sentado	143	40,05%	214	59,95%

Fuente: Ministerio del Deporte.

La Tabla 3 muestra una discrepancia muy grande entre hombres y mujeres. En el estudio de [Corrêa et. al. \(2014\)](#) la predominancia masculina fue notable, mientras que en las disciplinas paralímpicas los números son aún mayores. La única excepción es el *Goalball*, una disciplina en la cual las mujeres superan ligeramente a los hombres en el número de becas concedidas. Pero en las otras 21, el sexo masculino presenta el mayor porcentaje de becas. En algunos deportes como la Vela, el *Rugby* en Silla de Ruedas, el Tiro con Arco, el Ciclismo y el Canotaje, los hombres reciben más de 90% de los beneficios.

Solamente el Remo y el Voleibol Sentado presentan menos de 60% de las becas para el sexo masculino. Sin embargo, en el Fútbol 5 y el Fútbol 7 las competencias oficiales son solamente las masculinas. En el caso del *Rugby* en Silla de Ruedas se trata de un deporte mixto, es decir, en sus eventos participan juntos los hombres y las mujeres ([Reis, 2014](#)). A pesar de esta presencia conjunta, el número de becas asignadas al sexo femenino es prácticamente nulo.

Esos datos muestran un panorama altamente preocupante. Las entidades que rigen el deporte paralímpico deben discutir y posteriormente elaborar políticas para disminuir esta discrepancia entre hombres y mujeres. Se puede entender, entonces, que existe un problema anterior a la concesión de las becas. Se debe pensar en políticas que incentiven a las mujeres con discapacidad a practicar actividades deportivas, de manera que en el futuro puedan buscar un mejor rendimiento y con ello competir por las becas de este programa gubernamental. Además de esto es preciso mencionar, como señalan los británicos [Shibli; Bingham \(2008\)](#), que una medalla femenina en una competencia como los Juegos Olímpicos y Paralímpicos sale bastante más barata que una medalla masculina. Así, la inversión en las atletas sería un camino más interesante para transformar al país en la potencia deportiva anhelada.

Para continuar con el análisis, se resaltan algunos datos referentes a la distribución regional de los atletas (ver Tabla 4):



Tabla 4

Distribución absoluta y porcentual por año de las regiones del país con atletas beneficiados

Año	Total Muestra	Norte %	Noreste %	Centro-Oeste %	Sureste %	Sur %
2005	263	2,66%	15,11%	11,78%	54,37%	14,06%
2006	237	2,53%	15,61%	12,2%	48,10%	21,51%
2007	507	4,93%	13,01%	12,42%	52,07%	17,55%
2008	447	5,81%	12,75%	14,76%	50,78%	15,88%
2009	570	5,085	17,36%	12,45%	52,28%	12,80%
2010	1043	4,31%	20,995	10,54%	49,18%	14,95%
2011	1125	7,46%	20,8%	10,22%	48,53%	12,97%
2012	1116	6,81%	22,49%	10,30%	46,50%	13,88%
2013	1134	7,23%	21,69%	11,28%	44,09%	15,69%
2014	1373	6,55%	19,37%	12,23%	46,32%	15,51%
Total	7815	6,01%	19,44%	9,99%	48,11%	14,95%

Fuente: Ministerio del Deporte

Así como lo señaló el estudio de [Corrêa et. al. \(2014\)](#) sobre el deporte olímpico, la región Sureste es la que presenta el mayor porcentaje de becarios paralímpicos. Se podría atribuir esto al hecho de ser una región con una mayor población, mejor situación económica, con mejores estructuras de entrenamiento y competición, además de una mejor inversión pública y privada a nivel estatal y municipal. La Tabla 5 explora esta relación económica:

Tabla 5

Distribución porcentual de los valores obtenidos según el Producto Interno Bruto y los becarios del programa en las distintas regiones del país

	Norte	Noreste	Centro-Oeste	Sureste	Sur
Becarios	6,01%	19,44%	9,99%	48,11%	14,95%
PIB	5,30%	13,50%	9,30%	55,40%	16,50%

Fuente: Ministerio del Deporte e IBGE (2012).

Al comparar el porcentaje de becas con el PIB se percibe que los números son similares. La región Centro-Oeste, por ejemplo, tiene prácticamente los mismos números, así como el Sur o el Norte donde la diferencia no llega a 2%. La principal excepción recae sobre el Sureste y el Noreste. Por ejemplo, el noreste brasileño supera a la región Sur en lo que respecta al número de becarios. Aún así, esos datos permiten comprender que aquellas



regiones con un mayor poder económico tienden a tener un mayor número de deportistas en los niveles superiores de rendimiento.

Tabla 6

Población con discapacidad en las distintas regiones de Brasil

Región	% Población con Discapacidad
Noreste	26,63%
Norte	23,4%
Sureste	23,03%
Centro-Oeste	22,51%
Sur	22,5%

Fuente: Folleto del Censo de 2010 – Personas con discapacidad ([Secretaria de Direitos Humanos da Presidência da República, 2012](#)).

Conforme a los datos presentados en la Tabla 6, además de la relación PIB con el número de becarios, es posible incluir esos elementos en una tercera categoría: el porcentaje de la población con discapacidad ([Secretaria de Direitos Humanos da Presidência da República, 2012](#)). Este dato puede ayudar a comprender por qué el Noreste es la segunda región con mayor número de becarios. A fin de cuentas, esta parte del país es la que presenta un mayor porcentaje de individuos con discapacidad en Brasil (26,63% contra 22,5% del Sur). De esta manera, en una región con un mayor número de individuos con discapacidad, la probabilidad de que surjan talentos deportivos se vuelve mayor.

CONCLUSIONES

Al concluir este análisis se indica que el programa "Bolsa-Atleta" representa un avance innegable del deporte brasileño, pues fue la primera política federal en beneficiar financieramente al atleta de una forma directa, y no solamente a las instituciones que organizan o controlan a las disciplinas deportivas. Además, como el deporte paralímpico no tiene el mismo poder de atracción que el olímpico, el apoyo de los patrocinadores es considerablemente menor. Este factor lleva a que el "Bolsa-Atleta" sea, como señala [Reis \(2014\)](#), una de las principales fuentes de renta de los atletas con discapacidad en Brasil, convirtiéndose en una de las razones fundamentales para la permanencia de los mismos en el deporte de rendimiento.

Este mapeo también mostró que el "Beca-Atleta" se enfoca principalmente en disciplinas tradicionales con un gran número de pruebas, como el Atletismo y la Natación, y que dichos deportes, al ser administrados directamente por el Comité Paralímpico Brasileño (CPB) presentan un mejor modelo de gestión administrativa. Otras disciplinas que son gerenciadas por las mismas confederaciones que manejan sus versiones olímpicas correspondientes no son valoradas de la misma forma. El programa también acaba por beneficiar a las categorías más elevadas de becas, mostrando que el énfasis está en los niveles más elevados de rendimiento. Así, se entiende que el programa tiene como objetivo invertir en atletas que van alcanzando resultados satisfactorios en el ámbito nacional e



internacional, relegando a un segundo plano la inversión en la formación. Se señaló asimismo que en el paradesporte está enraizada una lógica sexista, puesto que el número de becarios de sexo masculino es muy superior al de las mujeres. Finalmente, esta investigación mostró que la lógica del campo económico y de la población con discapacidades tiene repercusiones sobre la distribución geográfica de los atletas paralímpicos brasileños.

Los resultados obtenidos por Brasil en las más recientes ediciones de los Juegos Paralímpicos (Pekín 2008 y Londres 2012), así como el desempeño en otras competencias internacionales, colocan al país entre las mayores potencias paralímpicas del mundo. Conforme señala [Reis \(2014\)](#), se puede atribuir parte de estos resultados a la actual gestión del CPB, el cual persigue el desarrollo del deporte paralímpico a través de programas en áreas diversas. Esta administración más eficiente, aliada a las políticas públicas como la "Ley de Incentivo al Deporte", "Agnelo/Piva", el patrocinio de un banco público (Caixa Econômica Federal) y el programa "Bolsa-Atleta" propiamente dicho, se convierten en factores relevantes en el proceso del desarrollo del deporte paralímpico brasileño; los primeros puestos en las competencias internacionales son frutos directos de esta inversión gubernamental. En ese sentido, la expectativa es que las cuestiones planteadas en este artículo tengan repercusión en los agentes o las instituciones responsables por el manejo del deporte paralímpico brasileño, en el sentido de promover que este importante programa de fomento deportivo tenga un mínimo de fallas y coloque cada vez más a Brasil entre las principales potencias paralímpicas del planeta.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo contó con el financiamiento del Programa Nacional de Posdoctorado Institucional (PNPD Institucional) de la Fundación para la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES).

TRADUCCIÓN

Este documento fue traducido por Luis Fernando Aragón Vargas, Ph.D., FACSM. Gracias a nuestros editores asociados, el Dr. Leonardo Alexandre Peyré-Tartaruga y la Dra. Sandra Marcela Mahecha Matsudo por sus correcciones a la traducción.

REFERENCIAS

- Almeida, B. S., Marchi Júnior, W. (2010). O financiamento dos programas federais de esporte e lazer no Brasil (2004 a 2008). *Movimento*, 16(4), 73-92. Recuperado de <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/Movimento/article/view/13103>
- Almeida, B. S., Marchi Júnior, W. (2011). Comitê Olímpico Brasileiro e o financiamento das Confederações Brasileiras. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 33(1), 163–179. <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-32892011000100011>



- Anunciação, F. N. (2014). *O atletismo no programa governamental "Bolsa Atleta": primeiros apontamentos (2011-2013)* (Monografia inédita Graduação em Educação Física, Departamento de Educação Física). Universidade Federal do Paraná, Curitiba.
- Brasil (2010). *III Conferência Nacional de Esporte – III CNE*, Brasília. Recuperado de <http://portal.esporte.gov.br/conferencianacional/conferencia3.jsp>
- Cardoso, V. D., Gaya, A. C. (2014). A classificação funcional no esporte paralímpico. *Conexões*, 12(2), 132-146. Recuperado de <http://fefnet178.fef.unicamp.br/ojs/index.php/fef/article/view/1116>
- Comissão de Educação, Cultura e Desporto. (2001). *Projeto de Lei Nº 3.826, de 2000* (Apenso O PI Nº 4.648). Recuperado de <http://www.camara.gov.br/sileg/integras/105043.pdf>
- Corrêa, A. J. (2013). *Financiamento do esporte olímpico brasileiro: mapeamento inicial do programa "Bolsa-Atleta"* (Monografia inédita Graduação em Educação Física Departamento de Educação Física). Universidade Federal do Paraná, Curitiba.
- Corrêa, A. J., Moraes e Silva, M.; Mezzadri, F. M., Cavichioli, F. R. (2014). Financiamento do esporte olímpico de verão brasileiro: mapeamento inicial do programa Bolsa-Atleta (2005-2011). *Pensar a Prática*, Goiânia, 17(4), 1-15. <http://dx.doi.org/10.5216/rpp.v17i4.29057>
- Dias, Y. R. (2014). *O judô no programa governamental "Bolsa Atleta": primeiros apontamentos (2011-2013)*. (Monografia inédita Graduação em Educação Física Departamento de Educação Física). Universidade Federal do Paraná, Curitiba.
- Figuerôa, K. M., Sevegnani, P., Mezzadri, F. M., Moraes E Silva, M. (2014). Planejamento, ações e financiamento para o esporte em tempos de megaeventos. *Motrivivência* 26(42), 55-71. <http://dx.doi.org/10.5007/2175-8042.2014v26n42p55>
- Green, M.; Houlihan, B. (2005). *Elite sport development: Policy learning and political priorities*. Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/Elite_Sport_Development.html?id=ikt38lcoC3oC&hl=es
- Guimarães, A. S. (2009). *A Bolsa-Atleta eleva o desempenho de seus beneficiários? Análise do período 2005-2008* (Texto para Discussão 50). Recuperado de la página de internet del Senado Federal: <http://www12.senado.gov.br/publicacoes/estudos-legislativos/tipos-de-estudos/textos-para-discussao/td-50-a-bolsa-atleta-eleva-o-desempenho-de-seus-beneficiarios-analise-do-periodo-2005-2008>



- Henry, I., Amara, M., Al-Tauqi, M., Chao Lee, P. (2005). A typology of approaches to comparative analysis of sports policy. *Journal of Sport Management*, 19(4), 520–535. Recuperado de <http://journals.humankinetics.com/jsmbackissues/JSMVolume19Issue4October/ATypologyofApproachestoComparativeAnalysisofSportsPolicy>
- Houlihan, B. (2008). *Sport and Society*. Recuperado de <https://us.sagepub.com/en-us/cam/sport-and-society/book229042>
- Meira, T. B., Bastos, F. C., Böhme, M. T. S. (2012). Análise da estrutura organizacional do esporte de rendimento no Brasil: um estudo preliminar. *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 26(2), 251–262. Recuperado de <http://www.revistas.usp.br/rbefe/article/view/45896>
- Mezzadri, F. M.; Moraes E Silva, M.; Figuerôa, K. M. (2015). Desenvolvimento de um método para as pesquisas em políticas públicas de esporte no Brasil. *Motrivivência Revista de Educação Física, Esporte e Lazer*, 27(44), 49-63. <http://dx.doi.org/10.5007/2175-8042.2015v27n44p49>
- Moraes e Silva, M., Santos, N., Corrêa, A. J. (2014). A configuração do financiamento do governo brasileiro ao esporte de rendimento. In Mezzadri, F. M (ed), *Políticas Públicas e Esporte* (pp. 93-113). Recuperado de <http://loja.editorafontoura.com.br/politicas-publicas-e-esporte.html>
- Oakley, B., Green, M. (2001). Elite sport development systems and playing to win: Uniformity and diversity in international approaches. *Leisure Studies*, 20(4), 247–267. <http://dx.doi.org/10.1080/02614360110103598>
- Presidência da República. (9 de Julho de 2004). *Lei nº 10.891, de 9 de Julho de 2004*. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2004-2006/2004/lei/l10.891.htm
- Presidência da República. (9 de Julho de 2005). *Decreto-Lei nº 5.342, de 14 de Janeiro de 2004*. [Regulamenta a Lei nº 10.891, de que institui a Bolsa-Atleta]. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2004-2006/2005/Decreto/D5342.htm
- Presidência da República. (16 de Março de 2011). *Lei nº 12.395, de 16 de Março de 2011*. [Dispõe sobre a alteração das Leis nºs 9.615, de 24 de março de 1998, que institui normas gerais sobre desporto, e 10.891, de 9 de julho de 2004, que institui a Bolsa-Atleta; cria os Programas Atleta Pódio e Cidade Esportiva; revoga a Lei nº 6.354, de 2 de setembro de 1976; e dá outras providências]. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2011-2014/2011/lei/l12395.htm



Reis, R. E. (2014). *Políticas Públicas para o esporte paralímpico brasileiro*. (Dissertação Mestrado em Educação Física). Recuperado de <http://dspace.c3sl.ufpr.br:8080/dspace/handle/1884/36290>

Secretaria de Direitos Humanos da Presidencia da República. (2012). *Cartilha do Censo 2010* [Pessoas com Deficiência. Brasília: SDH-PR/SNPD]. Recuperado de <http://www.pessoacomdeficiencia.gov.br/app/publicacoes/cartilha-do-censo-2010-pessoas-com-deficiencia>

Shilbli, S., Bingham, J. (2008). A forecast of the performance of China in the Beijing Olympic Games 2008 and the underlying performance management issues. *Managing Leisure*, 13(3-4), p. 272-292. <http://dx.doi.org/10.1080/13606710802200977>

Starepravo, F. A. (2011). *Políticas Públicas de Esporte e Lazer no Brasil: Aproximações, intersecções, rupturas e distanciamentos entre os subcampos políticos/burocráticos e científico/acadêmico*. (Tese Doutorado em Educação Física). Recuperado de <http://dspace.c3sl.ufpr.br/dspace/bitstream/handle/1884/26132/POLITICAS%20PUBLI CAS%20DE%20ESPORTE%20E%20LAZER%20NO%20BRASIL.pdf?sequence=1>

Tubino, M. J. G. (1996). *O esporte no Brasil*. São Paulo: Ibrasa.

Participación: A-Financiamiento, B-Diseño del estudio, C-Recolección de datos, D-Análisis estadístico e interpretación de resultados, E-Preparación del manuscrito.

